

Adjunto a la Secretaría General de la Diputación Provincial de Cáceres.

En representación del Servicio: Titular: Don Manuel Aunión Segador, Secretario general de la Corporación. Suplente: Don Ramón Pérez de Vargas Novo, Oficial mayor.

En representación del Comité de Personal: Titular: Don Francisco Márquez Acedo. Suplente: Don Juan Carlos Criado Ramajo.

Secretario: Titular: Don Germán Muriel Caso, Jefe del Negociado de Personal. Suplente: Doña Ana María Gordo Romero, Auxiliar de Administración General.

**Celebración concurso-oposición:** De no formularse reclamación alguna contra la anterior composición del Tribunal, éste se reunirá para la valoración de los méritos a que se refiere el apartado a) de la base 6.ª de la convocatoria, a las diez horas del día 10 de abril de 1987, en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial, dando comienzo la celebración del primer ejercicio de la fase de oposición a la misma hora del día 13 siguiente, en el salón de actos de la Corporación, quedando por tanto citados al efecto todos los aspirantes admitidos.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con la normativa vigente y bases de la convocatoria, y a efectos de reclamaciones, en el plazo de quince días.

Cáceres a 27 de enero de 1987.—El Alcalde.

**4434 RESOLUCION de 27 de enero de 1987, del Ayuntamiento de Genovés, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.**

El Ayuntamiento de Genovés convoca concurso-oposición para cubrir en propiedad una plaza de funcionario, encuadrada en el grupo de Administración General, subgrupo de Auxiliares, con coeficiente 1,7, nivel de proporcionalidad 4, y dotada con las retribuciones correspondientes al grupo D, conforme a las bases que se insertan en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 13, de fecha 16 de enero de 1987, en el cual se seguirán publicando los sucesivos anuncios.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Genovés, 27 de enero de 1987.—El Alcalde Presidente.

**4435 RESOLUCION de 27 de enero de 1987, del Ayuntamiento de Montcada i Reixac, referente a la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante el procedimiento de concurso-oposición, de seis plazas de Cabo de la Policía Municipal.**

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 18, de fecha 21 de enero de 1987, aparece publicada la convocatoria y bases que han de regir para la provisión en propiedad, por el sistema de concurso-oposición, de seis plazas de Cabo de la Policía Municipal de este Ayuntamiento.

El plazo para la presentación de solicitudes será el de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca publicado el presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Montcada i Reixac, 27 de enero de 1987.—El Alcalde, José María Campos Fernández.

**4436 RESOLUCION de 27 de enero de 1987, del Ayuntamiento de Vélez-Málaga, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial Matarife.**

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 15, de 20 de enero de 1987, se publican las bases y convocatorias del concurso para la provisión en propiedad de una plaza de Oficial Matarife encuadrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales, vacante en la plantilla de funcionarios, dotada con el sueldo correspondiente, el coeficiente 1,7, dos pagas extras, trienios y demás retribuciones y emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente y acuerdos corporativos.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios solamente se harán públicos en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de edictos del Ayuntamiento.

Vélez-Málaga, 27 de enero de 1987.—El Alcalde.

**4437 RESOLUCION de 28 de enero de 1987, del Ayuntamiento de Calviá, referente a la convocatoria para proveer las plazas que se mencionan.**

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 18.796, correspondiente al día 22 de noviembre de 1986 y corrección de errores publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 18.809, corresponde al día 23 de diciembre de 1986, se publican las bases íntegras que han de regir la provisión de plazas laborales, de conformidad con lo prevenido en el Real Decreto 2233/1984, de 19 de diciembre, por el que se regula el acceso a la función pública de las siguientes plazas:

Cuatro plazas de Auxiliares Administrativos a cubrir mediante oposición a desempeñar por persona que tenga la condición de minusválido y que así lo acredite mediante certificación del Instituto Nacional de Servicios Sociales u Organismo autónomo correspondiente, dotada con una retribución anual íntegra asimilada al nivel D.

Una plaza de Auxiliar de Almacén a cubrir mediante oposición libre dotada con una retribución anual íntegra asimilada al nivel D.

Las solicitudes para tomar parte en las referidas convocatorias se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, debidamente reintegradas, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», pudiendo presentarse igualmente en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Derechos de examen: 500 pesetas.

Calviá, 28 de enero de 1987.—El Alcalde, Francisco Obrador Moratinos.

**4438 RESOLUCION de 4 de febrero de 1987, del Ayuntamiento de Móstoles, referente a la convocatoria para proveer las plazas que se mencionan.**

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», se publican las bases generales que regirán para proveer reglamentariamente las plazas ofertadas por esta Corporación para el personal funcionario que componen la oferta de empleo público de este excelentísimo Ayuntamiento para 1986 y cuya convocatoria fue aprobada por acuerdo plenario de fecha 26 de noviembre de 1986.

El número, clase, grupo (según artículo 25, Ley 30/1984) y cantidad a ingresar en concepto de derechos de examen los que a continuación se indican.

Núm. de plazas	Clase	Grupo	Derechos de examen - Pesetas
2	Técnicos de Administración General.	A	2.000
2	Auxiliares de Administración General.	D	1.000
1	Ingeniero Caminos.....	A	2.000
1	Arquitecto.....	A	2.000
2	Arquitectos Técnicos-Aparejadores ..	B	1.500
2	Ingenieros Técnicos Industriales .....	B	1.500

Los sucesivos anuncios en relación a estas plazas se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en el tablón de edictos de la Corporación.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las pruebas que se celebren para proveer reglamentariamente estas plazas, será de veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Móstoles, 4 de febrero de 1987.—El Alcalde.